

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Jueves 29 de Noviembre de 1917

Núm. 5574

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

Madrid Cuartilla suelta

Es bastante frecuente que todos nos abroguemos la representación del pueblo como mentores, apoderados y administradores de él. Ayer hubo aquí una manifestación más o menos numerosa «pro amnistía».

Según unos, los manifestantes sumaban próximamente diez millares. Dican otros que veinte, treinta o cuarenta mil. Y los más bizarros e intrépidos cubidores de la manifestación la elevan a cien mil. Para nuestro comentario nos es igual la primera que la última cifra, porque, con una ó con otra, el número de los asistentes es muy superior al de los manifestantes; y si éstos se disputan como votos en pró, aquellos deben contarse como votos en contra. ¿Quiere esto decir que la mayoría de los vecinos de esta capital se oponga a que el Gobierno otorgue libremente la amnistía? Respondo con negativa rotunda y categórica. La inclinación a la generosidad, la sentimos todos.

Lo que hay es que una cosa es la amnistía libre y legalmente otorgada, y otra muy diferente la por la exigencia y la amenaza obtenida.

Nada se opone a la primera, pero las más justas conveniencias y los más nobles intereses se pronunciarán contra la segunda, que sería, tal y como se demanda, no el olvido, sino la reparación, y la reparación es otra cosa que el reconocimiento de que se perpetró una iniquidad ó una injusticia.

Porque esto es lo que se quiere dar á entender y aún lo que claramente dicen los radicales. Se da á entender y se dice que organizar una huelga general, paralizando en absoluto la vida del país, decretando el hambre, con el intento de sustituir no ya el régimen político sino el social y aconsejando y usando la violencia, que en algunos casos tuvo las más crueles exteriorizaciones; se quiere dar á entender y se dice que todo eso, que en cualesquiera circunstancias las produciría, pero que en las presentes traería sin remedio la ruina y la miseria, es injusticia reprimirlo y castigarlo, y que quienes lo reprimieron y castigaron (el Ejército) hicieron mal uso de las armas que les fueron entregadas para la defensa de la Patria, según las textuales palabras de Lorrain. Ahora bien: ¿puede dictarse por el poder público, fuera de sus facultades y con usurpación de las propias del Parlamento, una resolución que vendría á confirmar el juicio extraordinariamente injusto del candidato de los radicales? ¿Puede ofrecerse por un gobierno el testimonio de que, en efecto, reprimiendo y sancionando dentro de la ley, se cometió una injusticia, se hizo mal uso de las armas? ¿Y sería otra cosa la amnistía otorgada por decreto, con el prólogo de las conminaciones y de las amenazas de estos días?

Yo espero que los hombres del gabinete meditarán mucho lo que hay de hacer para que no grangee daño de sus acuerdos la colectividad militar, y no se entienda que son dóciles á las inspiraciones de la muesa tamborosa del miedo.

Miguel Peñafiel.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Los conservadores

Madrid 29 (tres madrugada).—En el Congreso se ha dicho esta tarde que es inexacto que el señor Dato piense retirarse de la vida política, y ningún amigo del jefe conservador ha autorizado la versión de que se había celebrado un banquete de los exministros del partido.

Únicamente se han reunido algunos diputados conservadores, asistiendo el señor Sánchez Guerra y dos ó tres exministros, pero sin dar alcance político á la reunión.

El señor Dato ha conferenciado hoy con el señor González Besada, tratando de cuestiones generales.

Según parece, se ha ordenado la suspensión de la sesión que iba á celebrarse el martes próximo en el Cir-

culo Conservador, para honrar la memoria del general Echagü.

Consejo de ministros

El Consejo terminó á las siete de la noche. El señor Fernández Prida, encargado de transmitir la referencia á los periodistas, dijo que se había aprobado un decreto reformando el reglamento para la provisión de cátedras y auxiliares, y otro consediendo ensayos de autonomía pedagógica á la Escuela Superior del Magisterio.

Fueron examinadas detenidamente las propuestas de los ministros de Hacienda y Fomento, para afrontar el problema de los transportes y la exportación de la naranja y quedaron pendientes de algunas consultas, que se celebrarán rápidamente. También se adoptaron algunos acuerdos relativos á la crisis por que atraviesa la región levantina.

La nota política del Consejo fué el acuerdo referente á los nombramientos de los alcaldes expresados en la nota siguiente: «El Consejo de ministros, llevando á la práctica el criterio que hizo público en la declaración ministerial, respecto de la constitución de los Ayuntamientos, ha acordado que cesen en sus cargos todos los alcaldes por nombramiento gubernativo y quede á elección de los consejos municipales la designación de sus presidentes, no haciendo por ahora más salvedad ni excepción que la de Madrid, por sus condiciones de capitalidad, y la de aquellos municipios, en los que, la tercera parte de los concejales, en propiedad estén suspensos ó procesados, en los que, por tanto, la elección no representaría el voto de los electores. En estos Ayuntamientos el nombramiento de los alcaldes se hará por la mayoría de votos obtenidos en la elección, y en caso de empate, será nombrado el concejal de más edad, aplicándose el artículo 52 de la ley municipal».

El Consejo de ministros hace constar que no renuncia para el futuro á la facultad de nombrar alcaldes que le otorga la ley en casos excepcionales, y en los que la consideración del interés público le obliguen á hacerlo.

Preguntado después el señor Fernández Prida si se había tratado en el Consejo de la disolución de los Cortes y de la amnistía, contestó negativamente.—Mencheta.

Crónicas de la guerra

De Oriente y de Occidente

La anarquía que impera en la república moscovita se traduce en el exterior en encendidas y opuestas noticias de guerra y de paz; tan pronto se habla de un armisticio, como consecuencia del cual fraternizarán en el frente de pelea las tropas rusas y las austro alemanas, como se advierte en esos mismos sectores del frente ha habido encuentros de escasa importancia, choques de avanzadas y acciones de artillería.

Los gobiernos aliados han protestado contra la proposición de armisticio de los maximalistas, que es flagrante violación del tratado de Londres, y se amenaza á Rusia con medidas de rigor, caso de dejarse dominar por los usurpadores que ahora ocupan el poder.

La pregunta que todo el mundo se hace, suponiendo que las ideas rusas de paz cristalicen en hechos prácticos y positivos, es lo que ha de hacer Rumanía, sobre la que caerá más funesta y precipitadamente la acción de los imperiales al concertarse la paz con el imperio moscovita.

Según el general rumano Illiesco, la lucha proseguirá enérgica y firme, estableciendo un centro de resistencia que tenga como base la flota del Mar del Norte.

Felizmente, dijo el mencionado general que existen numerosas tropas rusas cuya lealtad no puede ser sospechosa y que son muy afectas á los rumanos, como los cosacos, las fuerzas ucranias y las del general Tcherpatcheff.

Con este concurso, agrega, trataremos de establecer una línea de resistencia que comprendiera lo que resta de Rumanía, la Rusia meridional, el Mar Negro y Armenia, líneas que nos permitiría estar en relaciones direc-

tas con las tropas inglesas de la Mesopotamia.

Los aliados, dijo también, pueden poseer fácilmente mano en la flota rusa del Mar Negro, que está intacta, y sobre esta base poderosa colocar las fuerzas rusas en la Armenia bajo el Alto Mando de las fuerzas inglesas que operan en la Mesopotamia; y si es imposible mantenernos en el Mar Negro, se impone la retirada hacia el Sur.

Pero este retroceso traería consigo dificultades enormes de avituallamiento, que facilitarían á los Imperios Centrales la derrota pronta y absoluta de los escasos medios con que Rumanía cuenta para la defensa del resto de su integridad.

En Occidente, las tropas alemanas siguen defendiéndose con una tenacidad y un brío tan rotundamente inquebrantable, que los violentos ataques de las fuerzas británicas se estrellan contra las líneas germanas.

La intervención de las reservas tedescas ha sido en esta ocasión más decisiva y más eficaz que nunca, y el movimiento de avance de los ingleses que pretendían hacer progresar sus dos alas para atacar á Cambrai por el frente y dos flancos, se ve imposibilitada de ejecución, porque el fuego de freno de las baterías tentonas castiga los intentos británicos é inmoviliza en plena maniobra el afán progresivo de las huestes de Sir Douglas Haig.

Tampoco los intentos franceses han logrado mejor éxito, pues también se han estrellado contra la firmeza de las aguerridas tropas del Kaiser.

Capitán Bailén.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Sesión celebrada el día 28

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales Sres. Osbornell Muñoz, Padilla Ocho, García y García, Rioja Muñoz, Manso Yañer, Vicente Calvillo, Pozo Yusta, Aguilera Camacho, Fernández Vergara, y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Rioja propuso, y así quedó acordado, que la Cámara se adhiera é inscriba en la Asamblea Nacional de Ferrocarriles que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del próximo Enero, redactando y llevando á la misma una memoria sobre la importancia y necesidad de la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Para la redacción de esta memoria quedó nombrada una ponencia compuesta de los señores Rioja, Carrillo y Ramírez.

En este punto fué leído un importante telegrama que desde Marmolejo enviaba el alcalde señor Carrillo Pérez, sobre este mismo asunto y en el que expresa sus proyectos de convocar una gran Asamblea en Córdoba con objeto de que este proyecto de ferrocarril se lleve á cabo cuanto antes y cuyo telegrama insertamos al final.

A continuación el presidente señor Rodríguez Manso, dió el más afectuoso saludo de bienvenida al nuevo vocal Sr. Manso Yañer, el cual agradeció la atención que se le dispensaba, prometiendo que cooperaría en la medida de sus fuerzas á los trabajos de la Cámara.

Leída una solicitud de Don Rafael Herrera Montes en la que ofrecía dar gratuitamente clases de taquigrafía á los alumnos que cursan estudios en esta Cámara, se acordó darle de oficio las más expresivas gracias por su ofrecimiento, si bien sintiendo que la falta de hora hábil impida el poder dar dicha clase puesto que los alumnos no disponen de otras horas más que las de la noche y estas están ya distribuidas entre las distintas asignaturas.

Después la presidencia dió cuenta á la Cámara del resultado de las gestiones que la Comisión de esta Entidad que había acompañado al Alcalde, realizó en Málaga cercos de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en sentido favorable á la construcción del paso superior del Pretorio.

Acordóse después, á propuesta del Presidente y del Sr. Aguilera, dar las

gracias al ministro de la Guerra, por haber destinado á Córdoba el segundo batallón de artillería de posición y felicitar al mismo tiempo al alcalde de Córdoba y vocal de esta Cámara, D. José Carrillo Pérez, por su intervención felicísima en este asunto.

A propuesta del Sr. Padilla, se convino en solicitar de las Compañías ferroviarias que no retiren las lomas que los remitenes alquilan para cubrir los vagones hasta tanto que las mercancías no lleguen al punto de su destino.

También se acordó felicitar al ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora por las nuevas disposiciones dictadas en beneficio del tráfico ferroviario y del comercio en general.

Pasando la Cámara á ocuparse de la asamblea que ha de celebrarse el viernes próximo á las nueve y media de la noche sobre el asunto de los transportes en general y particularmente de los que afectan al tráfico de aceites, se acordó solicitar del alcalde de la cesión del salón ospital para la celebración de dicho acto, quedando nombrada una comisión compuesta por los señores Aguilera y Carbonell que se ocuparán de la recepción de los asambleístas y de cuanto afecte á la organización y orden de tan importante acto.

A continuación se hizo un avance de las conclusiones que la Cámara ha de proponer á discusión en dicha Asamblea.

El presidente Sr. Rodríguez Manso dió cuenta á la Cámara de la deficiencia que se nota en el nuevo muelle de pequeña velocidad de la Compañía de M. Z. y A. para la facturación de bultos, acordándose pedir á dicha Compañía construya una rampa en cualquiera de las puertas con objeto de facilitar dicho embarque.

Por último la Cámara quedó enterada de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 del actual, declarando libre el tráfico de substancias alimenticias entre las provincias españolas y de otras dos del Ministerio de Fomento de fecha 26 sobre transportes ferroviarios, con lo que se dió por terminada la sesión.

El telegrama que hacemos referencia en las anteriores líneas dice así:

«Imposibilitado asistir sesión esta noche por falta de medios ruegole exponga vocales Cámara su digna presidencia necesidad imperiosa mover de nuevo ferrocarril Puertollano emprendiendo vigorosa patriótica campaña, convocando gran Asamblea Cámaras regionales y Federaciones Gremiales, convenidas hoy más que nunca falta vías para tráfico nacional, entorpeciendo desenvolvimiento riqueza agrícola é industrial en todos sus aspectos. Por mi parte me propongo emprender activa campaña como modesto vocal esa Cámara y como Alcalde convocar Diputaciones ocho provincias andaluzas y sus Alcaldes, realizando una labor común sin apasionamientos políticos, comenzando gran Asamblea Córdoba fin Diciembre con asistencia representaciones ciudades que aceptarán gustosas convenientemente organizadas para que nuestra acción sea provechosa á nuestra incomparable región andaluza. Saludos cariñosos para todos.—José Carrillo Pérez».

Para gloria de Dios

Todos los años, en un mismo día, se celebra una conmemoración, que seguramente pasa inadvertida para muchas personas. Y, repetidas veces, en ese día, me hice á mí misma esta pregunta: ¿Cómo será que por ninguna parte se ven indicios de fiesta, de esa gran fiesta que debía exteriorizarse con todo el lujo que corresponde á una solemnidad? ¿Por qué al raso de Nuestra Madre la Iglesia no responden sus hijos en un coro sublime que resuena más allá de los límites del templo y se extiende en armónicas ondas sobre toda la tierra española? A mis palabras contestó en el grito de la extrañeza; la sorpresa de quien por primera vez oye en la cuenta de que, efectivamente, se debe un culto especial, honra y reverencia, al Santo Protector que Dios puso en el cielo, donde está nuestra verdadera patria y la en que hemos nacido, por la cual hemos de peregrinar hasta llegar á aquella.

¿Qué Santo es éste? Uno que jamás manchó sus pies con el lodo de la tierra, ni su frente con la culpa, ni sus manos con obra ruina... ¿Su esencia? purísima; todo en él es luz, todo belleza. ¿Su nombre? sólo Dios lo sabe; pero está escrito en el divino registro, allí donde están los nombres musicales de Miguel, el Capitán glorioso, de Gabriel, el embajador celeste; de millares de nombres más limpios que los de la más alta nobleza terrena. Para nosotros se llama el Angel Custodio de España. Y tiene por misión el cuidado, la tutela (sillo lo dice) de nuestra nación, que, sobre haber sido favorecida con tantos y tantos dones, en la naturaleza visible, fué encomendada particularmente á un espíritu fortísimo para que éste la defendiese en todos sus peligros.

Hay que confesar que, hasta aquí, no se le ha tributado el debido honor. No por ingratitud, sino por ignorancia. Es un punto que no está bien aclarado en la inteligencia del común de los fieles. Todos nuestros niños aprenden entre sus primeras palabras tiernas oraciones con que se encomiendan á su Angel Guardián. Más á esta práctica se reduce todo el culto que se da y toda la instrucción que se recibe acerca de los Angeles Custodios. Muy bella, muy necesaria, muy justa es la devoción de cada cual á su Angel particular; pero además, es lastimoso que el vulgo ignore las otras verdades referentes al mismo ministerio conferido á los demás Angeles, y, en particular, al que dirige, defiende y ampara invisiblemente á cada pueblo.

Lamentábase yo de tal deficiencia en la instrucción religiosa popular, y procuraba, bien pobremente, reparar esa falta á mi alrededor, cuando llegaba á mis manos, creo que por obra providencial, un librito. En su cubierta leí: «Novena al Santo Angel Custodio de España, compuesta por el Ilmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo, Garay, Obispo de Tuy.» Recorro algunas líneas, y me basta saber que esta novena, hecha en público ó en privado, parece escogida para ilustrar á los que lo necesitan: para inflamar la devoción á los ya instruidos en ella. Y me sobreojó un poco admirando como Dios ha colmado mi deseo, haciéndome saber que mientras mi «nada» aspiraba á honrar al Angel Custodio, varones eminentes se ocupaban en tan alta empresa. En el Pontificio Colegio Español de San José, de Roma, D. Manuel Domingo Sol, dejó á sus discípulos como precioso legado la veneración al Angel Custodio de España: uno de estos discípulos es el Ilmo. Sr. Obispo, autor de la novena. También lo fué el sacerdote Sr. Illego Nongués, de quien la he recibido, juntamente con algunas interesantísimas noticias relativas á un proyecto suyo, hermoso y grande: el de levantar en Madrid un templo al Angel Tutelar, de cuya protección se necesita siempre, y en estos momentos críticos, muy especialmente. Sí, como es de esperar, el proyecto, ya en vías de realización, llega á alcanzar toda la amplitud que el pensamiento fundamental abarca, será una obra magnífica de arte, de patriotismo, de religión.

No tema nadie que esta empresa pueda restar importancia á la que en la actualidad erige un templo al Corazón de Jesús en el corazón mismo de la península ibérica. Es buen camino, para llegar hasta el Rey, el de congratarse con su Ministro. Es justo que todos los ángeles en quienes estaba dormida la idea de encomendarse á él, despierten alegres, oyendo la voz que los llama á congregarse para honrar á su Criador en la excelso criatura. Que todos levanten sus oraciones hasta la región en que las blancas alas de nuestro Angel se extienden protectoras. ¡Hay aquí abajo tanto cielo, tanta esotricidad! Se nos ofrece una ocasión para alzarnos hasta la altura en que reinan la pureza y la luz.

Que los dulces compañeros, nuestros guardianes, nos conduzcan hasta allí, y congregados todos, ángeles y hombres, jofrease reparación para Dios, implérese misericordia para el mundo!

Soledad Ruiz de Fomdo.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Andrés, ap. Jubileo Circular.—Mañana en San Andrés, costado por D. Antonio Alarcón López, por su hijo D. Rafael López Dique, padres y hermanos.

San Pedro.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día de solemne novena á las reliquias de los Santos Mártires, para pedir el remedio de los presentes males. La costean varios devotos. Predicará el Dr. D. Mariano Ruiz Calero. Por la mañana, á las diez, quinto día de solemne octavario.

El Carmen (Puerta Nueva).—Todas las noches ejercicio de ánimas, con Santo Rosario y responso solemne.

San Rafael.—Mañana, media hora después de oraciones, segundo día de solemne novena que la ilustre Hermandad de Labradores dedica á nuestro Arcángel Custodio para impetrar por su mediación del Altísimo el beneficio de la lluvia. Todos los días habrá manifestación, Rosario y motetes cantados.

NOVENAS A LA INMACULADA

En San Hipólito.—Mañana primer día, á las 5:30 tarde, con manifestación, cánticos y sermones que predicará el R. P. Manuel Espeja, (S. J.)

Santa Cruz.—Mañana, á las 4:15 tarde, primer día, con manifestación y cánticos.

Capuchinos.—Mañana primer día durante la misa de ocho y media y el ejercicio de las 40 Ave Marías como preparación al Nacimiento del Niño Jesús.

Servicio Doméstico.—Mañana, primer día con manifestación y sermón que predicará un Rdo. P. de la Compañía de Jesús. Costea los cultos de esta día una devota.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 1.º de Diciembre, así como la exposición de S. D. M. y el ejercicio de la tarde, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Elisa Monsalve (q. e. p. d.)

Sus afligidos esposos é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos, y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Corresponsalías

AGUILAR

Cultos.—Con gran júbilo se han celebrado por primera vez en esta ciudad solemne triduo para conmemorar la aparición de la Santísima Virgen á la beata Catalina Labouré, origen celestial de la Medalla Milagrosa, cuya devoción se ha introducido recientemente en esta población por las Hijas de la Caridad, estableciéndose progresivamente la visita domiciliaria.

Los cultos se han celebrado en el templo de la Concepción, que estaba exornado con profusión de luces y flores.

El día 27 fué la Comunion general, acordándose á la sagrada mesa innumerables personas.

En la función religiosa, que fué muy solemne, predicó D. Pedro Ballester Rasero. La misa la ofició el señor arcipreste D. Epifanio Jiménez. Las niñas de las escuelas del Hospital interpretaron con gran maestría la misa á dos voces de Cosme de Benito.

Terminaron los ejercicios con las preces del ritual y manifestación, ocupando la cátedra sagrada el celeste y arciano párroco de Ntra. Sra. del Carmen, D. Francisco Ruiz Gil, de cuyo sermón, así como del señor Benítez, quiséramos ocuparnos, pero no lo hacemos atendiendo á órdenes del Sumo Pontífice, que han sido publicadas en

Soledad Ruiz de Fomdo.

Soledad Ruiz de Fomdo.

Soledad Ruiz de Fomdo.

el «Boletín Eclesiástico» y en *El Defensor*.

Muchísimos fieles se han impuesto la Medalla Milagrosa.—*Berlioni*.

MONTILLA
Casamiento.—En la madrugada del miércoles 28 de los corrientes, han contraído matrimonio en la parroquia de San Francisco Solano, nuestro buen amigo don Francisco Priego Onesta, organista de la parroquia de Fernán Núñez y la simpática joven Agustina Jordano Cabello. Ben dijo la unión don Manuel Blaque Moreno, coadjutor y la ceremonia tuvo lugar ante el altar de la Santísima Virgen del Carmen.

Terminado el acto, pasamos los invitados al domicilio de la nueva esposa donde fuimos espléndidamente obsequiados. La feliz pareja marchó a ese hospital, donde se proponen pasar unos días, regresando después a Fernán Núñez donde fijarán su residencia. Besaban nuestra sincera enhorabuena y Dios les colme de bendiciones.—*Amador*.

ALMODOVAR DEL RIO
La viruela.—Esta enfermedad, de la que hubo un caso importado de Córdoba, no ha causado los estragos que se temían, gracias a las acertadas y previsoras medidas del Alcalde señor de la Rosa Izquierdo.

Mejoría.—Se encuentra completamente restablecido nuestro particular amigo Don Antonio López Fuentes, Obrero de este Municipio y acudado propietario, de la reciente y feliz operación quirúrgica que le fué practicada en el Sanatorio del Rosario, de Sevilla, cuya mejoría celebramos.—*Plácido Muñoz*.

OTROS PUEBLOS
Esperan turno cartas de Dos Torres, Montoro y Villavieja.

UN ARTICULO COMENTADO

EL EJERCITO Y LA AMNISTIA

«La Correspondencia Militar», órgano, según se dice, de las Juntas de Defensa, publica un artículo, titulado «Sobre la amnistía», en el que se hacen las siguientes manifestaciones:

«La permanencia en presidio de unos cuantos luchadores, que antes que por nadie fueron vencidos por la ineptitud y la debilidad de quienes ahora con más empeño demandan su libertad; la continuidad de la afrenta y el estigma que ha traído tras de sí una sentencia justa, una interpretación roca de la ley, no puede desarraigarse de nuestra conciencia, ni de nuestra noble y misericordiosa; pero que nadie que estime en algo su propio juicio y que viva apartado de los embates de la política ardua y ruin, pueda negar tampoco que de esos anhelos de amnistía, engendrados preferentemente en el seno de los que sin conciencia de sus actos trataron de llevar a nuestra Nación a tremenda hecatombe, se quiere hacer una bandera mezquina de lucha política vulgar, al estilo de las que hemos venido presenciando en nuestro querido país de muchos años a esta parte, y en las cuales, por lo que se refiere a habilidades, embustes, faras y carencia absoluta de verdaderos y elevados ideales, nada tienen que echarse en cara ni políticos monárquicos de la vieja cepa, ni republicanos y socialistas de más ó menos moderno cuño.

De modo que a base del reconocimiento incontestable de que no hubo en caso alguno transgresión de ley, y no negando que puede haber incongruencias entre leyes que reconocen derechos y leyes que castigan hechos que son, con mayor ó menor amplitud de concepto, consecuencia del ejercicio de aquellos derechos, bien ha de estar que, nadie se cruza ante el elevado propósito de devolver con toda integridad de sus derechos a la vida normal ciudadana a los hombres políticos que, haciendo política de violencia, barrenaron las leyes, y pudiéndose dictar, si hubieran triunfado, cayeron bajo el peso de ellas, porque fueron vencidos.

Pásease, al fin y al cabo, misericordiosa esponja que borra todo un reciente pasado, del cual bien podemos enorgullecernos, porque, en medio de la inmensa hoguera de la tragedia mundial, hemos iniciado una honda revolución en las costumbres, en las tradiciones y en los organismos políticos, sin que se haya conmovido ni derruido fundamento sólido alguno, de la sociedad española; pero téngase bien entendido que toda la obra iniciada se derrumbará si no se acuerda con virilidad lo que vulgarmente se denomina «un corte de onetas».

Continuar escarceando la ley para burlar después la acción de los tribunales, prostituyendo y envileciendo la justicia por medio de indultos y de amnistías forjadas por habilidades, influencias ó impeciones, eso... no: de ninguna manera.

Nosotros sabemos bien que esa normalidad de los espíritus que el gobierno persigue no ha de llegar, porque el lema de los enemigos del orden, de los enemigos de la tranquilidad pública, de los falsos ídolos del pueblo, ha de ser engañar á las masas inconscientes, toda vez que sólo así pueden ellos figurar donde figuran y ser lo que son, y para tejer ese engaño hacen falta conmociones violentas, que hagan enardecir las pasiones, á la par que envenenan los espíritus.

Todo eso nos comata; y que tenemos razón lo demuestra cómo y en qué forma se ha pedido por muchos la amnistía; pero nosotros no seríamos quienes somos, si no despreciáramos, conscientes de nuestra propia fuerza moral, esos procedimientos y esas actitudes de hoy, copia fiel de las de ayer y anuncio de las de mañana, y por eso, cruzados de brazos estamos en este caso, y cruzados seguiremos con respecto á este problema.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atentado, contra Manuel Moreno Gómez y dos más. Defensor, el señor Carretero. Sección segunda, Baena, lesiones, contra José María Cañete Carrillo. Defensor, el señor Fernández Jiménez.

Ha solicitado treinta días de licencia el juez de Aguilar don Agustín Romero Fastagueras.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Pozoblanco, por lesiones, contra Francisco Sánchez Ruiz, condenándolo á la multa de 150 pesetas.

En la Sección segunda se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida en Priego, contra Antonio José Luque Sánchez, por el delito de asesinato.

El fiscal pedía para el procesado la pena de cadena perpétua.

Examinadas las pruebas y previo informe de las partes, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, considerándose el hecho como homicidio, por lo que fué condenado á la pena de dos años y un día. Defendió al procesado el Sr. Crespo Romero.

Gobierno civil

Don José Alcántara Palacio, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «Santiaguito», término de Torrecampo.

Se han expedido licencias de ca. sa á D. Emilio Cobo García, de Zamorano; D. Ricardo Sancho Nájiz y D. Arturo López, de Córdoba; D. José Ugar Santiago, de Posadas, y don Manuel Rodríguez Sínchez, de Córdoba.

Don Manuel Amo Ramos renuncia los registros mineros «Asunción», «San Fernando» y «María Isabel».

Instrucción

En virtud de instancia de D. Emilio Soler, Inspector de Primera enseñanza de la tercera zona de Barcelona (provincia), solicitando se amplie el contenido del art. 2.º del Reglamento

aprobado por Real orden de 6 de Julio de 1888, en el sentido de que todos los inspectores de zona de cada provincia formen parte de las Comisiones organizadoras de las conferencias pedagógicas, se dispone que siendo en la actualidad varios inspectores de esa clase que en cada provincia del reino existen, se declara, con igualdad de criterio que el que inspiró la Real disposición citada, que el referido art. 2.º de la misma ha de interpretarse en el sentido de que todos los inspectores de zona de cada provincia formarán parte de las Comisiones organizadoras de las indicadas conferencias pedagógicas.

Se ha dispuesto que, cuando las necesidades lo reclamen, proceda la Dirección general de Primera enseñanza á los rectores respectivos al nombramiento de auxiliares gratuitos para las Escuelas Normales, los cuales nombramientos habrán de recaer en personas que reúnan iguales títulos académicos que los exigidos á los propietarios.

El número de estos auxiliares no podrá exceder en cada Escuela Normal de Maestros ó de Maestras de dos por cada una de las tres secciones de Letras, Ciencias y Labores, y de uno por cada uno de los profesores especiales de Religión, Dibujo, Música, Francés y Caligrafía.

El Jefe de la Sección se dirige al Ilustrísimo señor Obispo, á los Directores del Instituto y de las Escuelas Normales, para que designen los vocales y suplentes que han de formar parte de las oposiciones á escuelas nacionales de primera enseñanza que han de celebrarse en esta capital.

La Junta directiva de la Asociación Nacional de primera enseñanza, ha acordado celebrar asamblea general en los días del 21 al 31 de Diciembre.

Se ha recibido el título de Bachiller de D. Ramón Flores Nin.

Se ha posesionado de la Auxiliaría de la 8.ª Escuela de Ponte Jenil, D.ª Asunción Peña Fernández.

Nacional

Pagos para mañana: Don Domingo Esparsa, 48.513'68 pesetas; D. Francisco Sosa, 5.715'95; D. Manuel González, 19.761'56.

Don Joaquín de Hita, 32.570'43; D. Antonio Ruiz, 71.649'77; D. José Esosin, 12.296'75; D. Cristino Espinosa, 8.838'67; D. José Samartiego, 5.370'53; D. José Cortés, 9.932'06; D. Fernando Pérez, 41'16; Sres. Sánchez Hermanos, 788'96; D. Manuel Cortés, 10.576'26; D. Rafael Hilecas, 551'95 y el Sr. Depositario pagador, 34.672'23.

Militares

Como en el mes entrante hoy que nombrar personal para el mando de las compañías de ametralladoras que se han creado últimamente y no hay excedentes de capitanes, anunciase una propuesta de ascensos de primeros tenientes. Se calcula que ascenderán de 100 á 120.

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre se pasará el día 1.º en la forma reglamentaria.

Los jefes y oficiales en situación de excedente, reemplazo, etc. etc. pasarán la revista á las nueve y media en la secretaría del gobierno.

El servicio médico de la Plaza estará á cargo de don Antonio Carretero Navarro.

El de transeuntes será desempeñado por el Regimiento de Sagunto.

El toque de oraciones se dará á las 4'49 de la tarde.

Desde mañana las fuerzas de la guarnición vestirán de invierno.

El cabo de cuota Francisco Navarro Medina ha solicitado servir el tercer periodo.

SUCESOS

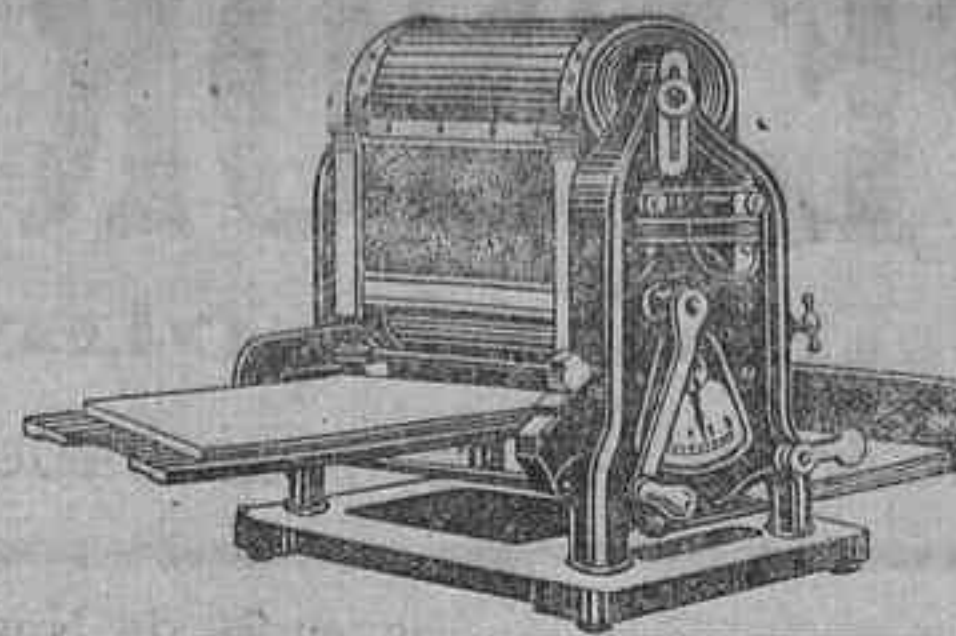
Incendio.—En un chozo del término de Dos Torres, se incendió aquí casualmente, produciendo graves quemaduras su pastor llamado Rudesindo Espejo Gómez, de las cuales falleció.

De las gestiones realizadas, resulta que el pastor se quedó durmiendo en el chozo, ardiendo aquel. Es de poner que la muerte se le produciría por asfixia.

¡Qué valor!—En Villafranca, en la taberna de José Cano Adamus, fué sorprendida una partida de juego, deteniéndose á 14 sujetos, á los cuales se les ocuparon barajas y otros efectos.

Se necesita tener valor para faltar al Código en estos tiempos de renovación. Es verdad que esto no ocurre nada más que en Villafranca.

Lesiones.—En la mina «Guadalupe», término de Montoro, estando realizando operaciones de saneo, se cau-



Multicopista Cyclostyle
Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.
Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C. - Barcelona
(CASA SUIZA)

só varias lesiones el obrero Teófilo Recio.

Robo.—De la finca «Quinto Luna» han sido hurtados en El Visorjo dos cerdos de D. Antonio Penca.

Detenido.—En Torrecampo ha sido detenido Pascual Ramírez Clemente, por encontrar en su poder varios efectos hurtados en la cuesta Alcornquera á unos pastores.

DE SOCIEDAD

Hoy celebra sus días D.ª Filomena Beauregard de Baras.

Mañana, San Andrés, son los días de los señores Arcas Lynn, Arcas Linares, Alcide Rubio, Ayllón Ozaña, Caravaca Millán, Oriado Rodríguez, Dueñas Sánchez, Helguera Muñoz, Perea Algaba, Peralvo, Raya, Roldán, Salvador Cruz, Serrano y Yun.

Nuestro querido amigo y paisano el M. I. Sr. D. Francisco de P. Valasco Estepe, canónigo de la S. I. C. de Málaga, ha marchado á Huelva, donde predicará la novena en honor de la Inmaculada.

Ayer celebró sus bodas de plata el popular exalcalde señor Jiménez Amigo, que fué muy felicitado con este motivo.

Regresó á Iznájar el exalcalde D. José Rosales Mellado.

Se halla en esta el secretario del Ayuntamiento de Castro del Rio, don José Osuna Escobar.

Ayer llegó de Madrid el diputado á Cortes D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Esta tarde llegó en el tren correo de Málaga procedente de Ombra, el inspector del Fomento Agrícola de Andalucía, D. Rafael Aguado del Rio.

Después de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Lara (D. Leopoldo), ha marchado á Málaga la bella señorita Ana María Souvirón Rubio.

Crónica Local

Por la Inmaculada

Mañana comienzan en muchas iglesias las novenas á la Inmaculada Concepción. Sabemos de muchas hijas de María, de muchos devotos de tan bendita Madre, que piensan pedir en estos cultos que quien es fuente santa de bienes celestiales, nos envíará el agua de que están sedientos nuestros campos, que quien es salud de los enfermos se apiadará de nosotros y hará que cesen las calamidades que nos agobian y que quien es Reina de la paz interceda con su Hijo para que acabe esta asoladora guerra.

Pidámoslo de veras y es seguro el remedio que ya dijo San Bernardo y la iglesia repite, que jamás se ha oído decir que quien imploró el patrocinio de la Virgen, lo imploró en vano.

Las Hijas de María tendrán en San Hipólito su tradicional novena solemnisima, que comenzará mañana á las cinco y media de la tarde. De los sermones de la novena está encargado el R. P. Manuel Espejo, S. J.

Pesas y medidas

Remitida por el Gobierno civil de la provincia á este Excmo. Ayuntamiento la lista de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales ó industriales que deban presentar pesas, medidas y aparatos de pesar á la comprobación, se anuncia para conocimiento de los interesados, previniéndole que durante quince días se hallará expuesta la lista en la Secretaría para que contra la inclusión en ella se puedan formular reclamaciones fundamentadas. Córdoba 29 de Noviembre de 1917.—Francisco Fernández de Mesa.

Guadalupe
Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pinturas al agua MATOLIN

Una paga de pascuas

En la sección telefónica podrán ver nuestros lectores un extracto de la disposición en virtud de la cual se concederá para las próximas pascuas una bonificación de cuantía variable para todos los funcionarios civiles y

militares, claro y maestros, cuyos haberes sean menores de 6.500 pesetas anuales.

Artilería para Córdoba

Estábamos en lo firme al protestar el lunes, en nombre de Córdoba, por la actitud de los concejales republicanos que han retrasado un homenaje de gratitud al ministro que había otorgado á nuestra capital el aumento de su guarnición con un batallón de artillería.

Publicamos entonces la real orden en que consta el beneficio, y hoy corroborando cuanto dijimos el lunes, llamamos la atención de nuestros lectores sobre un telefonema que publicamos en la sección correspondiente.

Nosotros siempre argumentamos con hechos y ahí están la real orden y el telefonema aludidos, que ponen de relieve la deuda de gratitud en que se halla el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y no decimos la Alcaldía porque el Sr. Fernández de Mesa, como alcalde, en el acto de saber la noticia, cumplió con su deber.

Asamblea

Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Salón Capitular del Excmo. Ayuntamiento una Asamblea para tratar de los transportes.

La Asamblea ha sido convocada por iniciativa de esta Cámara de Comercio.

Asistirán á la Asamblea representaciones de las Cámaras Agrícola de Córdoba, de la de Comercio de Jaén y Andújar y personalidades de distintos puntos de las provincias de Córdoba y Jaén.

Casa de Socorro

Hoy han sido curado: Ricardo Gutiérrez Cruz, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Dolores Jaén Lacalle, de fractura del codo derecho, y Juana Díaz Díaz, de esguince del pié izquierdo.

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de La Rambla don Alfredo López Sínchez.

Justa recompensa

El alcalde interino Sr. Fernández de Mesa, al tener conocimiento de los extraordinarios servicios prestados en la extinción del incendio ocurrido en la calle San Fernando en la noche del Martes, por el guardia municipal José González Orezal y particular Nicolás Fernández, ha concedido una gratificación á cada uno de ellos como premio.

A las Marias

La Junta directiva de la Obra de Las tres Marias invita á todas las asociadas á la junta general y velada, que bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Don Ramón Guillamet y Coma, Obispo de esta diócesis se celebrará en el salón de las R.R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 2 de Diciembre á las tres y media de la tarde. Todas ostentarán la medalla.

Adjuntos

Han sido nombrados adjuntos de Los Moriles don Pedro Soriano Huerfano, don José Alcalá Carrillo, don Agustín Pineda Repullo, don Antonio Otrral Navarro, don Francisco Doblas Guadiz y don Antonio J. Flores Paiz.

De buena don Domingo Muñoz Pérez, don Joaquín Palomero Delgado, don Andrés Barba Priego, don José Casado Villanueva, D. Joaquín Egual Castillejo, don Eduardo Monroy Priego, don Bartolomé Santiago Trujillo, don Luis Ocaña Bujalance, don Juan Ruiz Turrill, don Manuel Piedrahíta Rabadán y don Antonio Bernabén Ferri.

Bebed las marcas Claret y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Teatro Circo

Temporada popular que comenzará el sábado 1.º de Diciembre de 1917, con la gran compañía dramática de D. Luis Blanco, la cual estrenará la obra de gran espectáculo «El secreto del millón de dólares».

Lista de la compañía.—Atrioes: Carmen Altamira, Mercedes Blanco, Adela Bardón, María Calvo, María

Oñsul, Teresa Gisbert, Angela Gisbert, Concepción Llorente, Rosa Torres, Rafaela Xanatar.

Apuntadores, Carlos García y Ramón Más.

Actores: Félix Alda, Luis Blanco, Jorge Buendía, Francisco Casellas, Ramon Boyra, Antonio Salomón, Ricardo Saoristán, Ramón Soler, Claudio Tabau, Rafael Yeardo.

Maquistas, Antonio Carlos; representante, Eduardo Blanco.

Precios por función: Palcos con entradas, 13'00 pesetas; butaca numerada con entrada, 1'25; anfiteatro con idem, 0'40; grada, 0'25.

La verdad se impone

y es un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar *La Sevillana*, Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible.

Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 110 res. arroba por cajas completas, y á 108 reales arroba por pedidos de 35 kilos en adelante y á 90 res. arroba en adelante. En nuestros almacenes de Córdoba, á 116 reales arroba, para fauna, por pedidos de 35 kilos en adelante.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vias urinarias - Cirujía
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, egipcios, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas en la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES - Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Celedinos Catedrales antedichos, con nombres de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Afonso XIII, 52 - Córdoba

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 á 4,

Calle Blasco de Garay (antes Pedregal), 4 y 6

Yda. de José Barea y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricaciones de piel

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'32 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'32.

Ternera con hueso, 3'10; idem sin hueso, 4'10.

Mezcla 2'08.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'76.

Tecno á jejo.—Para dentro, kilo, 6 pesetas 8'50, id. id. para fuera, 8'25.

Compañía Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		Ptas. 1.000.000'00
Reservado	300.000'00	
Reservas	52.158'08	
de 1916	499.494'48	
Primas recaudadas en 1916	1.950.655'08	
Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69	

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el asesinato exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: La Inspección General Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, 44.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas 31. Castillo, 14

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 29 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'50.—El 5 por 100 amortizable, a 94'25.—Obligaciones hipotecarias, a 98'75.—Las acciones del Banco de España, a 477'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los francos, a 74'00.—Las libras esterlinas, a 20'12.

Política

Madrid 29 (tres tarde)
Madrid 29 (seis tarde)

Las izquierdas

Don Melquíades, Lerroux y Pablo Iglesias, han publicado hoy en la prensa izquierdista una nota ofensiva, en la que declaran que se oponen a que el poder público conceda el indulto a los condenados a causa de los sucesos ocurridos en Agosto último.

Dicen que no admiten el indulto y que quieren la amnistía.

Huelga

El señor García Prieto nos ha dicho que la huelga de Puertollano mejora.

Los obreros aceptan algunas de las mejoras que les propone la empresa.

Consejo

El sábado se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

En pro de Levante

En breve se publicará en la «Gaceta» una disposición para solucionar la crisis que existe en Levante.

Los alcaldes

Como consecuencia de acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer, el gobierno publicará en breve una disposición relacionada con el nombramiento de alcaldes.

Ena

Está acordado el nombramiento de vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales a favor del vizconde de Ena.

Este nombramiento se hace para que pueda seguir siendo presidente de dicho organismo don Gumersindo Ancoate, que había manifestado deseos de dejarlo por hallarse fatigado.

Cortes y amnistía

El Sr. García Prieto siguió hablando con los periodistas y les dijo contestando a las preguntas que le hacen sobre el decreto de disolución de las Cortes que no hay nada todavía.

En cuanto a la concesión de amnistía el Gobierno va con satisfacción el tono que emplean los partidarios de las distintas opiniones.

El Gobierno para la concesión de la amnistía tiene que tener en cuenta no solo el aspecto legal sino el humanitario.

El Gobierno está obligado a velar por los fueros del poder público y no puede hacer una concesión bajo el peso de la amnistía, ni puede tampoco permitir que un acto de elemental,

al que está dispuesto, se considere acto de debilidad y condenación de tribunales que apoyados en el Código emitieron un día sus fallos.

De Fomento

El Sr. Alcalá Zamora, en vista de lo que ocurre en Barcelona, donde anoche permanecieron casi a oscuras, ha accedido a concederle un turno preferente de carbón.

También se enviará carbón a Alicante de donde lo piden con urgencia.

Maestros vascos

El Sr. Rodés ha dictado una disposición resolviendo la petición hecha por los maestros de las escuelas vascas.

Paga de Pascuas

El Sr. Ventosa ha facilitado hoy copia del decreto firmado por el Rey concediendo una bonificación a los empleados del Estado.

Consta el decreto de siete artículos y en ellos se dispone que la concesión se haga a todos los funcionarios del Estado civiles y militares, clero y maestros cuyos haberes no exceden de 6.500 pesetas.

La bonificación se concede con arreglo a la siguiente escala:

Sueldos hasta 1.250 pesetas, se concede el 10 por ciento de bonificación que se abonará a fines de Diciembre.

Hasta 1.500 pesetas el 9'75 por 100. Desde 1.501 hasta 2.000, el 9'25; desde 2.001 hasta 2.500, el 8'75; desde 2.501 hasta 3.000, el 8'25; desde 3.001 hasta 3.500, el 7'75; desde 3.501 hasta 4.000, el 7'25; desde 4.001 hasta 5.000, el 6'25; desde 5.001 a 6.000, el 5'25; y desde 6.001 hasta 6.500, el 5 por 100.

Esta bonificación con arreglo a la ley de contabilidad no está sujeta a descuento ni a impuesto de utilidades.

El gobierno llevará a las Cortes un proyecto de ley especial para la aprobación de este decreto.

Barcelona

Valladolid.—El director general de Obras Públicas ha visitado, en unión del subdirector de la Compañía, los talleres de los ferrocarriles del Norte.

Hay en ellos muchas locomotoras averiadas y vagones con falta para el arrastre.

Las subsistencias

Se ha suspendido la sesión que iba a celebrar hoy la Junta de subsistencias por haberse comprobado que era incierta la cantidad de patatas, trigo y otros artículos de primera necesidad no declarados.

En lo sucesivo no se permitirá que circulen por la provincia de Madrid patatas, arroz y centeno sin su correspondiente guía.

En libertad

Barcelona.—La autoridad militar ha puesto en libertad a 27 individuos que se hallaban detenidos por los sucesos de Agosto.

Nacionalistas

Barcelona.—Los nacionalistas gallegos han visitado hoy el Museo y Palacio de Bellas Artes.

Asistirán esta noche a las conferencias que sobre firmación nacionalista se darán en el centro de dependientes de comercio. Hablarán Cambó y Porteiro.

La mancomunidad

Barcelona.—En la sesión de la mancomunidad celebrada hoy ha sido elegido Presidente de la misma el Sr. Puig Cadafalch por 48 votos contra 39, y vicepresidente D. Ramón Solch.

En la votación ha quedado plenamente comprobada la división de los liberales, atribuyéndose a este el triunfo de Puig Cadafalch.

Manifestación

Barcelona.—Probablemente se autorizará la manifestación que en favor de la amnistía se anuncia para el próximo domingo.

Por tener que marchar a Madrid no asistirá Marcelino Domingo.

Huelga

Barcelona.—Hoy no han entrado en clase los alumnos del preparatorio de Medicina y Farmacia. Se les unieron los de Ciencias.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las operaciones de la noche, dice: Acciones de artillería al Norte del Aisne, en la Argona, en la orilla derecha del Mosa y en el sector de Chambréte. Frente oriental.—La jornada ha sido tranquila en el resto del frente, excepto en la región de Doiran, donde hubo lucha intermitente de artillería. En la región de Monastir un avión búlgaro ha sido derribado por el tiro de nuestras ametralladoras.

Noticias de la tarde

La situación en Finlandia

Estocolmo.—Según comunica un telegrama de Haparanda, está suspendida en Finlandia toda actividad. Telegramas no se cursan ya; los trenes no circulan. Los obreros se han armado en parte.

De Venecia

París.—El alcalde de Venecia ha declarado a los periodistas que en aquella población hay ahora relativa calma.

Las personas que tenían medios para ello abandonaron la población en los primeros momentos de peligro.

Hay en Venecia 8000 ciudadanos que carecen de ocupación.

La población de Venecia ha quedado reducida a 70.000 personas.

Hay gran miseria y para contrarrestarla se han creado santinas en las que se distribuyen gratis diariamente diez mil raciones.

En la posesión de los castillos; mosén Pierras de Peralta, viendo que os faltaban pocos días de vida, para que el trono no quedara vacante un solo momento y vuestro hermano don Fernando no se aprovechara del interregno, ha ido a traer de Barne al príncipe Febo, que debe sucederme.

Los caballeros de la corte, asustados de vuestros gritos, amenzas e imprecações, han huido del alcázar... Y cuando todos os abandonan, vengo yo a buscaros, vengo a traerlos lo que habéis menester: un médico y un confesor.

—¡Un médico que me envenene! ¡Un confesor que me maldiga!

—No exclamó jimeco, entrando a la sesión: si os hubiera envenenado no habríais llegado a ser reina, y no estaría tan tranquilo como me veis, mirándome en el espejo de vuestras propias desventuras. ¡Leonor! No es la mano del hombre la que os mató: herida estis por el rayo de la justicia divina. Bebidas puedo daros que mitiguen vuestros dolores; remedios eficaces para vuestra enfermedad, ninguno. Sólo vengo a decir que os restan pocas horas de vida. Para vorno hay salud en el mundo; pero aquí tenéis un

Las obras de arte han sido llevadas fuera de la ciudad.

En Venecia no hay mas militares, que su guarnición de costumbre.

La industria en Turquia

Viena.—Turquia se ocupa en la actualidad con empeño del fomento de la industria nacional, y a este fin fué fundada una sociedad. Además nombró el gobierno una comisión encargada de estudiar la cuestión de cómo podría aumentarse el rendimiento de las industrias del país. La prensa turca aboga porque los beneficios por la guerra pongan importantes sumas a disposición de las nuevas industrias.

Al armisticio

Petrogrado.—El generalísimo ruso Kirilenko, que manda el quinto cuerpo de ejército ruso ha enviado tres parlamentarios a los alemanes para concertar el armisticio en todo el frente.

El gobierno ruso

París.—Se asegura que Protoski, en nombre del nuevo gobierno y como ministro de Negocios extranjeros envió una circular a todas las potencias y solo ha recibido una respuesta de una legación y de un consulado reconociéndolo.

Serán sustituidos todos los embajadores y cónsules que no han reconocido al nuevo gobierno.

Ya están haciendo listas en ese sentido.

Hacia la paz

Petrogrado.—Un periódico de esta capital publica un artículo en el que dice: Vamos hacia la paz apesar de los obstáculos que se nos interpongan.

Consejo

París.—Mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Poincaré. Se acordó nombrar a Paul André, consejero del tribunal de casación en sustitución de Monier.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay actividad de artillería en Arras y Sapignoux.

En la Champagne al norte del Monte de Courmiers rechazamos un golpe de mano enemigo muy violento. En nuestros contraataques les causamos elevadas pérdidas.

En Argonne hicimos una incursión a las líneas alemanas, trayéndonos doce prisioneros.

Hubo otro golpe de mano enemigo en la izquierda del Mosa al noroeste de Vanx le Danlop. En la Alta Alsacia aumentó el fuego de artillería.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que las tropas bávaras hicieron una incursión en Eresen trayendo prisioneros un oficial, 46 soldados y dos ametralladoras de las líneas belgas.

Gravité el fuego todo el día sobre Poelcapelle, aumentó la intensidad del mismo en Bollaers y Ghelvel. Al Este de Arras actividad de artillería.

Al Sudoeste de Cambray no hubo luchas. En Moenbre, Fontaine y Buslon intensidad de fuego.

En ambas orillas del Mosa, logramos progresos en los reconocimientos que hicimos.

Frente italiano.—En el Brenta y Monte Tomba, se malograron los ataques del enemigo.

Parte italiano

Coltano. (Oficial).—En el conjunto del frente de los de artillería, violenta actividad de fuego en el Piave contra las barcosas enemigas.

En Alsacia, duelo de artillería.

Tropas yanqui

Nueva York.—De la primera quinta obligatoria se han reunido ocho millones de soldados. Se prepara una segunda quinta para poder enviar la primera a Europa.

Miscelánea

Artillería para Córdoba

Córdoba.—Ha marchado a Rota el capitán de artillería D. Infante A. Oso, con fuerzas de esta Comandancia, para relevar a las destacadas en aquella villa, y que corresponden a la 5.ª batería que ha de servir de base para la Unidad que dará la Comandancia

de Oadiz para el segundo batallón de posición, recientemente creado, en Córdoba.

Choque de vapores

El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta tarde un telegrama del Gobernador de Murcia, que se expide otro del jefe de de vigi ancia de Cartagena.

Dice que a cuatro millas de las islas Escobreras chocó el trasatlántico español «Antonio López» con un barco inglés que iba con otros en convoy.

El buque inglés sufrió considerables averías en la parte de la máquina, habiéndole estallado una caldera. El «Antonio López» entró en el puerto sin desgracias.

El vapor inglés sigue en el sitio del suceso sin que se le haya podido dar remolque por el temporal.

Revista

Barcelona.—El capitán general ha regresado de revistar las guarniciones de Manresa, Seo de Urgel y Lérida.

En peligro

Barcelona.—El patrón del laúd San Francisco ha declarado en la comandancia del puerto, que encontró un buque desmantelado al cual no pudo acercarse para prestarle auxilio por el estado del mar.

No podía tampoco apropiar la nacionalidad del buque.

Después ha entrado en el puerto el laúd «Joven Manolo», conduciendo varios náufregos en un bote que se supone sea del buque al que se refería el patrón del laúd «San Francisco».

Autores

En el teatro Boma de Madrid se ha verificado una reunión de autores descontentos con la marcha de la sociedad de Autores.

La discusión ha durado más de dos horas. Se acordó constituir una nueva sociedad llamada Unión de autores españoles. Se aprobaron los estatutos. Se eligió Junta directiva, de la que forman parte los maestros Vives, Luna, Barrera y otros.

MENCHETA.

Charlas teatrales

Federico Oliver, director y empresario del teatro Español, hombre de simpatía social evidente, es un literato atrabiliario, en cuyo corazón hacen mella honda las impurezas de la realidad. Sobre todo, de algún tiempo a esta parte, en su producción, considerable en cantidad y en calidad, se advierten las huellas de una indignación vehemente contra todo lo que le rodea, lo mismo en lo social que en lo político. Y hay quien no le perdona esa actitud perseverante, le moteja por ella y desdeña su obra teatral que, si va a ras de tierra, se tiene por vulgar, y si se entena aparece para los tales como pedantescos... Otros se rinden ante la intensidad recta del patriotismo que se desliza de lo malo que ve, porque quisiera lo mejor para su patria, y esa intención le basta para reputar impecable la labor del dramaturgo...

«Ni excois de honneur, ni cette indignité», la verdad.

Aunque Oliver ha opinado en contra, es notoria la tendencia que los más importantes dramaturgos españoles contemporáneos manifiestan a convertir su arte en arma de combates, lugar de propaganda y desahogo de su afán de justicia social, cada uno dentro de su concepción de la vida y de las verdades ó prejuicios que ocupan su espíritu y cerebro. Así Benavente—á la cabeza de todos—en «Los intereses creados», y mucho más en «El collar de estrellas» y «La ciudad alegre y confiada», así Linares Rivas, en obras bien notorias y disonantes; así Oliver en «Los semidioses», «El crimen de todos», y ahora «El pueblo dormido»...

«La ciudad confiada... ¡El pueblo dormido! ¡No veis ya ahí tod un parentesco espiritual y una concomitancia ideológica?»

Oliver ha dado vuelta, una vez más, á su atrabiliario, dicen los cen-

surados por él, dura, fuertemente flagelados... ¡Ah, lo que hay que decir, objetivamente, es si tiene ó no razón en censurar y flagelar, para juzgar bien de este aspecto de su última producción escénica, en la que hay un contenido ideológico que no puede merecer censura de quienes, como nosotros, batallamos hace tanto tiempo por una espiritualización de nuestra vida social en todos los órdenes!

Afirmemos, pues que aquello por que se pelea y palpita en «El pueblo dormido», está en nuestro idearium, y, por tanto, nos place.

En la «Charla» pasada, y á propósito de «Esperanza nuestra» de Martínez Sierra, hablamos de la propensión oratoria de estas obras demostrativas.

En «El pueblo dormido» hay también verbalismo: era inevitable que lo hubiese; pero hay también gracia satírica abundante y no menos abundante emoción en instantes decisivos: sobre todo el verbalismo no está enteramente hueco.

Como estas obras son agrupaciones ó concreciones de cuanto estima útil el dramaturgo, no siempre en ellas la vida real tiene enteramente su puesto: bastará que no se la haya falseado de un modo premeditado para que aceptemos lo que, de otro modo, hubiese sido una superherfa. Y Oliver, por desgracia para todos, no la ha falseado.

Los tipos, no obstante su valor representativo, tienen suficiente calor de humanidad, y la técnica, no siempre impecable, es digna de elogio en general, y, en algunos episodios, como de un autor dramático de primer orden.

Aplaudamos á la interpretación, reforzaron los que el público tributó al señor Oliver, que puede y debe apuntar en su haber una obra patriótica, mente inspirada, y bien escrita. Dígamos como en las subastas: ¿Hay quién dé más?»

Victor Espinosa.

Guantes, Medias,

Camisetas, Refajos, Torceras, Pantalones, Pañales y demás géneros de punto, nuestro surtido es completo y sus precios los verdaderos de Almacén. La Sevillana, Conde de Orléans, 24. 10 10

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

NIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

UNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DOMESTICOS EN ESPAÑA

SE ENTRA EN LOS PUERTOS

DE TODAS LAS CIUDADES

ACEITUNA para molinero

Se compra en los almacenes de «San Antonio» propiedad de los Sres Carbonell y C.ª, S. en C.ª, (Torre de la Malmuerta), pagándose á los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soles ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 18.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio llevándolo con servicio de la casa, á 25 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 4.

Asesor de Cita Sanitarias

PREVENIR A DOMICILIO

TELEFONO 208. 04

José de Rioja

CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

José de Rioja

CORDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para mañana
Grandes sesiones desde las ocho y media en adelante.
Siguen Agustina y Fernando acompañados por Yama. Debut de la Macarena.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca, 1'50; anfiteatro, 0'75; grada 0'25.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22.80
Id. id. a la sombra y al aire libre.	17.80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	5.00
Id. media a la sombra y al aire libre.	11.47
Oscilación.	12.80
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros.	7.00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	756.60
Temperatura a la sombra	6.00
Id. de termómetro húmedado.	3.80
Tensión del vapor	4.70
Humedad relativa	67.00
Estado del cielo	Casi cubierto

Dirección del viento E
Fuerza. Ventolina
Velocidad en kilómetros 168.00
Córdoba 20 Noviembre de 1917. El Catálogo de Física, Rafael Vázquez.

SIR Nuevo invento contra las Almorranas
Villegas. - Almagra, 30 y Farmacias

Pezuñas

Carnaza, casco, cuerno, hueso y toda clase de materias orgánicas para abonos, compraria pagando a buenos precios. Ofertas a Francisco Calvo, Sorni 43 Valencia. 3-1

ARRENDAMIENTO

Se hace de la dehesa de «Nuestra Señora de la Paz» conocida por «La Porrada», y «Lugar de los Prados», para desmontarlas.
El pliego de condiciones puede verse de doce a dos de la tarde en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. 5 5

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad: Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

EGMAR

Antes de usar la Egmar Usando la Egmar

75% de economía
No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien

Exijase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden a Vd. otra como igual

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.
Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de tenencias.—Dejés de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas de averías.
Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobiernos civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.
SECCION JURIDICA
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

TRATAMIENTO DE

L. Richelet

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impétigos, sordos, sarpullidos, prurigos, rejecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, cemenos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coxemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMAS HA HABIDO UN DESACUERTO

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratándose de las enfermedades de la piel y artritis, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, calle Loyola, 8, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio: L. Richelet, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes Ruiz.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia.

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Ciudad Real, número 18.—CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusaron una producción de 4.000 kgs. por hectárea. «Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito. Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose aún a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»):—2'40 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos.—2'00 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos, 1'35 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos, 1'20 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos, 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª a 0'50 kilo. Simiente de 2.ª a 0'45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª a 0'43 kilo. Simiente de 2.ª a 0'38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª a 0'42 kilo. Simiente de 2.ª a 0'37.

HABAS CASTELLANAS.—0'38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0'36 kilo.

CEBADA pura pennis, 11 75 fanega.—MAIZ de segundo, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descortada).—Escarpa pigrigallo trapadella.—Zanahoria grande temprana.—Idem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha maumont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azúcarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por saqueo si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envasado.

Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

«La Estrella»

Sociedad Anonima de Seguros

CONTRATO SOCIAL MADRID, ESPAÑA Y HIBA, 6

Capital desembolsado: 1.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagados por fallecimiento

Reservados: Banco de España — Banco de Océanos

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Rio de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene todos el medios que prescribe la Ley

Establecida en las provincias de Córdoba y Granada

D. ANTONIO GONZALEZ: OFICINAS, ALFAROS 26 Y 30. CORDOBA

Representación en todas las provincias y puertos mercantiles de España

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RANNO A PREZAS!

MUY RENDIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE MERNIAS

Delimita en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio Gonzalez: OFICINAS, ALFAROS 26 Y 30. CORDOBA

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales 3.ª Derritimiento completo 4.ª Acción isosmótica y aseocongestiva y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA» Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, RUM. 2



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis al ensuciarse la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen nuevos cabellos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabera sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retocar el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días; y si la van desear tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PARA ARRENDAR

Se desea en arrendamiento buen piso, en sitio céntrico. Para tratar en la redacción de este periódico. 10-5

SE ALQUILAN

Un piso interior, acabado de construir y plataba, con vistas a la Victoria, y casas amuebladas en sitio muy cerca de la Sierra. 10-3

VINCO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

AGENCIA «POLO»

Transportes y reclamaciones a los ferrocarriles. Oficina, Alfonso XIII, 26.—Teléfono, 134.

PEPITA RODRIGUEZ CORREA

Calle Madera Baja, 48. Profesora de solfeo y piano, da lecciones a domicilio y en su casa.

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de «El Debate», frente a las Calatravas.

1.ª y 2.ª: «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Fernando Guijo

Dentista
Gondomar, sin núm.